



**“PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA BIBLIOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL DE LA  
FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA EN COLOMBIA”**

**SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
2010**

**Actualización 2014**

**“No podemos construir el futuro si desconocemos el pasado”.**  
**UNESCO**

## **Contexto Internacional Memoria del Mundo**

“La Memoria del Mundo es la memoria colectiva y documentada de los pueblos del mundo -su patrimonio documental- que, a su vez, representa buena parte del patrimonio cultural mundial. Traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad humana. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura.

La Memoria del Mundo se encuentra en gran medida en las bibliotecas, los archivos, los museos y los lugares de custodia existentes en todo el planeta y un elevado porcentaje de ella corre peligro en la actualidad.

Los peligros son múltiples. Por estar compuesto sobre todo de materiales naturales, sintéticos u orgánicos sujetos a la inestabilidad y la descomposición químicas, el patrimonio documental está permanentemente expuesto a los efectos de las calamidades naturales, como las inundaciones y los incendios; a los desastres provocados por el hombre, como los saqueos, accidentes o guerras, y al deterioro gradual que puede deberse a la ignorancia o a la negligencia que hacen que no se le provea del cuidado básico, ni se almacene o proteja debidamente. En el caso de los materiales audiovisuales y electrónicos, también se producen pérdidas por la obsolescencia técnica ocasionada con frecuencia por imperativos comerciales a los que no se atiende sin concebir a cambio materiales o tecnologías más estables con fines de preservación.

## **Antecedentes del Programa Memoria del mundo**

La UNESCO creó el Programa Memoria del Mundo en 1992. La conciencia creciente del lamentable estado de conservación del patrimonio documental y del deficiente acceso a éste en distintas partes del mundo fue lo que le dio el impulso original. La guerra y los disturbios sociales, más una grave falta de recursos, han empeorado problemas que existen desde hace siglos.

La concepción del Programa Memoria del Mundo es que el patrimonio documental mundial pertenece a todos, debe ser plenamente preservado y protegido para todos y, con el debido respeto de los hábitos y prácticas culturales, debe ser accesible para todos de manera permanente y sin obstáculos.

la concepción del Programa Memoria del Mundo es que el patrimonio documental mundial pertenece a todo el mundo, debería ser plenamente preservado y protegido para todos y, con el debido respeto de los hábitos y prácticas culturales, debería ser accesible para todos de manera permanente y sin obstáculos”.(1)

## **Memoria SENA**

### **Introducción**

**Durante los 56 años** El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ha conformado una colección bibliográfica y audiovisual variada y valiosa como parte de las acciones involucradas en el proceso de Formación Profesional Integral de técnicos y tecnólogos. Como parte de la contribución del SENA al desarrollo social y económico del país, en algunas de sus bibliotecas, se encuentran colecciones físicas, que dan cuenta de sus experiencias pedagógicas y buenas prácticas en materia de capacitación y desarrollo de recursos humanos para la creación de trabajo decente y productivo en cada una de las regiones del país.

Nos encontramos inmersos en una sociedad donde la industria de los contenidos tienen gran influencia en los usuarios, ya que hoy el mundo digital es una fuente principal para el entretenimiento y se conecta de una forma rápida a los ámbitos profesionales educativos e informativos, en este sentido es importante asegurar la accesibilidad a toda la ciudadanía y dar a reconocer la importancia de ser generadores de contenidos digitales que aportan al desarrollo de la sociedad.

Con el fin de recuperar y dar a conocer este valioso patrimonio bibliográfico y documental no sólo para la comunidad educativa del SENA, sino para el país y el mundo globalizado, se propuso el proyecto de digitalización de memoria institucional del Sistema de Bibliotecas SENA (SBS).

### **Breve reseña histórica**

El SENA en su largo recorrido, reconocida como la Institución mas grande a nivel nacional en formación técnica y tecnológica ha producido gran material registrado en diversos medios; a finales de los años 60 se iniciaron las primeras experiencias de formación a distancia en el país, se construyó un equipo sobre pedagogía de la formación, la autoformación y manejo de los medios didácticos, es así como se creó el centro experimental de formación abierta y a distancia que junto con las centrales didácticas del SENA realizaron materiales técnicos pedagógicos como audiovisuales, cartillas y programas radiales, estrategias que fortalecieron la formación a distancia en Colombia.

En el libro SENA 50 años de Formación Profesional, que describe León Dario Restrepo, narra que “inicialmente los materiales en los que se apoyaban los instructores eran muy variados”, por lo cual con la asesoría de Cinterfor, surgieron las Series Metódicas Ocupacionales (SMO), las cuales “contribuyeron a modificar el proceso de enseñanza aprendizaje, pues estaban destinadas al alumno” posteriormente se propone la conformación de Colecciones Básicas Cinterfor (CBC) propuestas para las diferentes instituciones de formación en Latinoamérica.

Entre los años 76 y 83 se explora con cartillas de autoformación dirigidas a la población rural, como la colección de “Huertas Caseras”, así como en las especialidades de Contabilidad, mampostería, comunicaciones y cooperativismo, también dirigida a los instructores. Con el boom de la formación a distancia, entre 84 y 87, se elaboraron Cartillas de aproximadamente 18 programas, cada uno de los cuales contiene entre 50 y 60 cartillas de los cuales se editaron más de 2000 ejemplares. De igual manera se incremento la producción audiovisual en las dos Centrales didácticas, en Cali y Bogotá.

También ha contribuido de manera significativa, a la producción bibliográfica del SENA, los diferentes convenios con instituciones en el orden internacional como lo evidencian los estudios de cosecha y pos cosecha que se editaron entre 1995 y el 2003.

A continuación en el 2003, los cambios impuestos por la globalización y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, propiciaron la implementación del Proyecto Comunidad Educativa Virtual, como una nueva estrategia de formación profesional, acorde con los requerimientos educativos de la era de la información, sin barreras de tiempo ni espacio, a través del uso de tecnologías informáticas y telemáticas de punta y modelos pedagógicos y didácticos innovadores, dentro del cual se incluyó la biblioteca digital.

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

Preservar y difundir la memoria histórica del SENA, patrimonio que se encuentra registrada en diversos medios didácticos, los cuales destacan las acciones que han impactado a la formación en la nación

### **Objetivos Específicos:**

- Recuperar y seleccionar el material bibliográfico y audiovisual que reposan en los acervos de las bibliotecas físicas para consolidar el know how y patrimonio de la entidad.
- Organizar y digitalizar los archivos en formatos estándar para garantizar la preservación y seguir los lineamientos internacionales y nacionales.
- Difundir la memoria digital SENA al mundo como aporte a la gestión del conocimiento.

## Marco Teórico

### Preservación y Conservación

“Todo proyecto de digitalización con valor histórico requieren de un proceso planificado, tareas de digitalización es el tema de la preservación y conservación de los documentos.

En el contexto de la Memoria del Mundo, la preservación es la suma de las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad permanente -para siempre- del patrimonio documental. Comprende la conservación, que es el conjunto de medidas precisas para evitar un deterioro ulterior del documento original y que requieren una intervención técnica mínima.

Podemos resumir que los beneficios en el aspecto de la conservación y preservación:

- a) Evita el deterioro por el uso. La necesidad de preservar y conservar las colecciones hace que las bibliotecas restrinjan el uso público, y en colecciones sensibles como son los pergaminos, manuscritos y mapas antiguos.
- b) Conservación del documento. La digitalización permite conservar el documento para su disponibilidad al público, y permite prestar o imprimir copias que pueden ser entregadas al investigador.
- c) Incremento en la investigación y los estudios académicos. La disponibilidad de los documentos permite que un número mayor de investigadores tengan acceso a estos, y puedan realizar estudios paleográficos. La información se encuentra más accesible, permitiendo revisar documentos que antes hubieran sido imposibles investigarlos.
- d) Refuerza la identidad nacional y patrimonio cultural. Es importante destacar que los sistemas de bibliotecas digitales se están utilizando mucho para preservar documentos, imágenes, audio y video que muestran la realidad cultural de las naciones. Hay interesantes proyectos como el Global Memory Net, que explica el uso de tecnologías para recuperar el patrimonio del mundo.” (2).

- Acceso a la información a través de la tecnología influyendo en la sociedad

“Se pensaba que la tecnología no sólo aumentaría el progreso material, sino que también le otorgaría a la humanidad un nuevo horizonte de sentido y significado hacia el cual debería dirigirse. Por este camino se llegaría rápidamente a un determinismo tecnológico cuyos supuestos asumían que la simple “transferencia de tecnología” traería –como una especie de fuerza moral– la extensión de los ideales modernos. En aquel momento, no se pensó que el uso con sentido de la tecnología no dependía simplemente de los elementos técnicos, sino también de los procesos sociales y culturales en los que éstos se encontraran inmersos”. (3).

- Importancia de la publicación de documentos o proyectos educativos en la web.

Las instituciones, para desarrollarse, necesitan información y la necesitan rápida, veraz, oportuna y suficiente, y en esto la tecnología ha sido de gran importancia es el medio para acceder a los documentos, investigaciones, tesis, bases de datos etc. Cada día las empresas enfrentan nuevos desafíos: deben alcanzar niveles máximos de calidad y satisfacción de sus clientes, buscar mayor participación en el aporte de contenidos o documentos y esto genera un mayor nivel en la educación, cultura y desarrollo global.

## **Metodología**

1. El equipo de gestión del Sistema de Bibliotecas, de la Dirección General, será el encargado de emitir las políticas específicas, que incluyen la planificación, y evaluación para que la memoria institucional del SENA, esté organizada y disponible desde el Sistema de Bibliotecas SENA (SBS).
2. En coordinación con los encargados de las bibliotecas físicas ubicadas en los Centros de Formación, seleccionan recuperan, organizan y realizan la descripción documental de acuerdo a criterios de valor institucional, histórico, patrimonial y de consulta para su debida digitalización.

Se considera que un documento hace parte de la memoria institucional cuando el contenido es de formación didáctica y organizacional es decir registro del direccionamiento pedagógico y que es información que ha impactado o impacta la gestión del conocimiento; es así como encontramos los siguientes soportes en el SENA:

- Piezas textuales: cartillas, libros, revistas, periódicos, etc.
- Piezas no textuales como dibujos, ilustraciones, mapas.
- Piezas audiovisuales como documentales, cintas y fotografías, grabadas en forma analógica
- Documentos electrónicos o virtuales como artículos o revistas.

Los registros de la Colección SENA no pueden incluir todos los documentos producidos por la institución, se definen dos figuras:

- Memoria Insitucional: fotografías, direccionamiento pedagógico y medios didácticos.
- Investigación: literatura gris, revistas, tecnoacademias, tecnoparque (investigaciones aprobadas).
- Producción editorial: monografías.

3. El equipo de gestión, sistematiza y normaliza los procesos, de manera que logre que el patrimonio de la institución se encuentre bajo la custodia garantizando la perdurabilidad, seguridad y accesibilidad.
4. Cada instancia asignará al personal responsable de la aplicación de las normas y procedimientos para lograr una adecuada producción, custodia, organización y conservación de la documentación en las dependencias, así como su difusión.
5. El equipo de gestión garantiza la confiabilidad, integridad y el acceso a la información bajo su control y bajo la licencia CC 3.0 compartir igual.
6. Asegurar los procesos de preservación y difusión digital.

## **Anexos**

- Guía para la construcción de colecciones digitales de la memoria bibliográfica y audiovisual de la formación profesional del SENA en Colombia
- Escaneo de documentos

Realizó

Martha Luz Gutiérrez Ortega  
Gestora del Sistema de Bibliotecas del SENA

Adriana Rincón Avendaño  
Lider proyecto Preservación de la Memoria SENA

## **Bibliografía**

1. Memoria del Mundo – directrices para la salvaguardia del patrimonio documental. UNESCO (edición revisada 2002).
2. Convención Nacional de Centros Binacionales – 11 y 12 de Octubre de 2007. Trujillo. Perú - La Importancia de la Digitalización de Archivos para la Biblioteca  
[http://eprints.rclis.org/11912/1/La\\_importancia\\_de\\_la\\_digitalización\\_de\\_archivos\\_para\\_la\\_bi...pdf](http://eprints.rclis.org/11912/1/La_importancia_de_la_digitalización_de_archivos_para_la_bi...pdf).
3. Hacer real lo virtual – discursos del desarrollo, tecnología en historia del internet en Colombia.